

TEMUCO, 04 JUN. 2025

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 903 de fecha 02 de octubre de 2024, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública N° 314-2024 "Mejoramiento Plazoleta Feria Pinto, Temuco" a Empresa Constructora Grupo SIGNA Spa.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 54 de fecha 04 de febrero de 2025, que readjudica la Propuesta Pública N° 314-2024 "Mejoramiento Plazoleta Feria Pinto, Temuco" a Empresa Constructora Grupo SIGNA Spa.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 602 de fecha 13 de febrero de 2025 que modifica la designación del ITO y Nombra Inspector Técnico de Obra titular a la Srta. Rossana Aburto Torres.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1291 de fecha 31 de marzo de 2025, que aprueba contrato de la Propuesta Pública N° 314-2024 "Mejoramiento Plazoleta Feria Pinto, Temuco" a Empresa Constructora Grupo SIGNA Spa.
- 5.- El Acta de entrega de Terreno de fecha 14 de abril de 2025, que inicia la ejecución de la Propuesta Pública N° 314-2024 "Mejoramiento Plazoleta Feria Pinto, Temuco" a Empresa Constructora Grupo SIGNA Spa.
- 6.- El feriado legal de la Srta. Rossana Aburto Torres Inspector Técnico de Obra de la Propuesta Pública N° 314-2024 "Mejoramiento Plazoleta Feria Pinto, Temuco" a partir del día 09 de junio de 2025 al 13 de junio de 2025 ambas fechas inclusive.
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 5.196 fecha 01 de abril de 2025 que nombra a contar del 07 de abril de 2025 a Don Ricardo Toro Hernández cumpliendo funciones de Administrador Municipal.
- 8.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 de fecha 04 de abril de 2025 de que delega facultad de firmar "por orden del alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- 1.- Visto N° 5 que indica feriado legal de la Srta. Rossana Aburto Torres Inspector Técnico de Obra de la Propuesta Pública N° 314-2024 "Mejoramiento Plazoleta Feria Pinto, Temuco" a partir del día 09 de junio de 2025 al 13 de junio de 2025 ambas fechas inclusive.

DECRETO:

- 1.- Nómbrase a la Srta. Andrea Padilla Arrau funcionario de la Dirección de Obras Municipales como Inspector Técnico de Obra subrogante por motivo de feriado legal de ITO Titular Srta. Rossana Aburto Torres a partir del día 09 de junio de 2025 al 13 de junio de 2025 ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MCC / RAT / APA / sfm  
Distribución:

- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras
- Of. de Partes



por orden del alcalde  
RICARDO TORO HERNÁNDEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

